

# EDUCACIÓN PARA LA ACCIÓN



## "ABORDAJE SOCIOCOMUNITARIO"

Segunda parte

26-06-2021

## DISEÑO PARTICIPATIVO EN PROYECTOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA

La educación ambiental comunitaria es parte de la educación ambiental no formal, y corresponde a un trabajo educativo sobre ambiente y desarrollo sostenible dirigido a comunidades urbanas y rurales, a fin de formarlas y de propiciar la acción en beneficio del mejoramiento de sus condiciones ambientales y del fortalecimiento de los procesos de conservación de la diversidad biológica y cultural.

Los pasos posibles para elaborar y poner en marcha un plan de esta naturaleza son los siguientes:

- **PASO 1: Análisis de la situación ambiental y de conservación de la biodiversidad.**

Establecimiento de los principales problemas ambientales que sufre la comunidad y determinación de aquellos que serán considerados prioritarios para el plan. Esto debe realizarse de manera participativa, con el empleo de técnicas que sean consideradas adecuadas para el tipo de comunidad donde se efectúa el trabajo. La priorización de los problemas debe, igualmente, realizarse de manera participativa, empleando formas de selección dinámica y considerando alternativas técnicas para la ponderación de cada uno de ellos.

- **PASO 2: Definición de alternativas de solución de los problemas señalados.**

Una vez seleccionados los problemas, cada uno de ellos requiere ser analizado desde la perspectiva de sus eventuales soluciones técnicas, organizativas o de comportamiento, con la intención de definir posibles estudios adicionales a efectuar, o adecuaciones que deban incorporarse al proceso.

- **PASO 3. Análisis de las percepciones de la comunidad en cuanto a los problemas y del grado de conocimientos que se tienen al respecto.**

Cómo se expresa en ellos el problema y cuánto saben respecto a éste, de manera intuitiva o explícita.

- **PASO 4. Elaboración de pautas centrales para la solución de los problemas ambientales priorizados y detección de los temas educativos con los que se relaciona cada uno de ellos.**

Los problemas ambientales se tratarán de solucionar prioritariamente de acuerdo con pautas de acción educativa que deben definirse en este paso. Para ello, es importante tener en cuenta que, en mayor o menor medida, existen procesos de gestión ambiental en marcha, dentro de la misma comunidad o a nivel municipal, y que estas pautas, así como todo el plan, deben estar estrechamente ligados con estos trabajos y con experiencias previas intersectoriales.

- **PASO 5. Establecimiento de propósitos generales y cobertura.**

Los propósitos pueden asociarse a aspectos generales educativos para la población, la conciencia ambiental, la participación grupal e individual, la organización colectiva, o bien dirigirse a logros relacionados con niveles de solución de problemas concretos en los que haya necesidad de educar a la población. La cobertura indicará los alcances del trabajo, en cuanto al área geográfica y a las personas y grupos a los cuales se dirigirá.

- **PASO 6. Formulación de objetivos y desarrollo del plan de acción para la educación ambiental.**

Participativamente, la comunidad debe contribuir a formular los objetivos concretos y el plan de acción que incluirá también las actividades a realizar para cada objetivo y los resultados esperados de cada actividad. Igualmente, se definirá una estrategia general, donde se planteen los sectores involucrados y las responsabilidades de cada actividad.

- **PASO 7. Implementación del plan de acción.**

La activa participación de la comunidad es de importancia vital, y debe estar presente en las diversas actividades, de acuerdo con las capacidades, conocimientos y disponibilidad de las personas y grupos.

- **PASO 8. Elaboración de mensajes divulgativos de acuerdo a las prioridades temáticas, para diversos medios de comunicación.**

Los mensajes se elaborarán con base en lo obtenido en los pasos anteriores, escogiendo las formas de comunicación más adecuadas para la comunidad y sus características culturales, para el tratamiento de los problemas seleccionados y para el medio geográfico.

- **PASO 9. Selección de estrategias para hacer llegar estos mensajes** (formas de difusión, refuerzos, nexos con tareas concretas, balance de receptividad, etc.)

Estas incluyen los medios de comunicación que van a ser empleados, las formas de difusión de los mensajes, los refuerzos posteriores, las relaciones entre los mensajes y tareas concretas a realizar o en marcha, el análisis gradual de la receptividad, etc.

- **PASO 10. Monitoreo y evaluación de las primeras etapas del plan y determinación de las modificaciones que deben introducirse al mismo.**

Es preciso establecer un plan concreto de monitoreo y evaluación, de corte e integral, a todo el Plan. Estos resultados deberán formar parte de un proceso de retroalimentación de todos los pasos.

- **PASO 11. Seguimiento de los resultados y alternativas para la lograr la sostenibilidad de los mismos.**

Es importante establecer líneas concretas de seguimiento del proceso, articuladas con la evaluación y el cumplimiento de cada una de las actividades y así como de los resultados esperados.

## Educación Ambiental Comunitaria

Es parte de la educación ambiental no formal, y corresponde a un trabajo educativo sobre ambiente y desarrollo sostenible dirigido a comunidades urbanas y rurales, a fin de formarlas y de propiciar la acción en beneficio del mejoramiento de sus condiciones ambientales y del fortalecimiento de los procesos de conservación de la diversidad biológica y cultural.



### Participación: el aporte de todos y todas...

La formación ambiental es fundamentalmente para la acción, y se orienta a lograr cada vez más la participación de todos los grupos sociales en los procesos de gestión ambiental y de desarrollo sostenible:

- Organizaciones populares
- Centros culturales, deportivos y recreativos
- Grupos juveniles y de adultos mayores
- ONGs
- Grupos religiosos, iglesias
- Fuerzas de seguridad
- Profesionales, artistas, especialistas en diversos campos de la actividad social y económica
- Organismos públicos (municipio, estado)
- Comerciantes, empresas
- Medios de comunicación
- Vecinos interesados

El reconocimiento de la identidad local, de sus valores, de las potencialidades que existen en sus pobladores, en sus recursos naturales y culturales, es parte de la alternativa real para construir una sociedad sostenible, en la cual exista una clara comprensión sobre las relaciones entre lo social y lo natural, y sobre la necesidad de preservar la vida en el planeta.

Por ello, la formación para la acción ambiental a nivel local no se sustenta solamente en los libros, sino en la vida real, en las experiencias y saberes, en la lógica natural y en la sensibilidad de los pueblos así como en su indelegable amor por la vida y por la vida de sus descendientes.

## CONCLUSIONES

Entender la Educación Ambiental como un espacio de construcción y desarrollo colectivo es clave para contribuir a la formación de ciudadanos activos, comprometidos con la protección del ambiente, capaces de realizar una lectura crítica de las problemáticas ambientales de su comunidad y de desarrollar acciones

Promover la participación genuina de los diferentes actores de la comunidad es esencial para generar un cambio sustancial en la forma de relacionarnos como sujetos y como comunidad con el nuestro territorio, con nuestro ambiente.

Pero a su vez es un nuevo desafío que asumimos como educadores, ya que nos invita a asumir un nuevo rol ante los proyectos ambientales que desarrollamos. Nos propone soltar a “MI proyecto” (aquel que imaginé, impulsé, cuidé y me comprometí a sostener) para dejarlo convertirse en “NUESTRO proyecto” (aquel que decidimos afrontar como comunidad, convencidos que aporta a mejorar la calidad de vida de todos y todas los que la conformamos).

Les proponemos imaginar a los proyectos como semillas de una planta. Comprender que cuenta con un potencial inmenso para crecer, desarrollarse, florecer, dar frutos, relacionarse con otros seres vivos del ambiente, nutrirlos, brindarles sombra, oxígeno... Y que para desarrollar ese potencial necesita tiempo, espacio, el aporte de muchos nutrientes. Que irá buscando su propio espacio de crecimiento, que se irá modificando, perdiendo hojas y viendo crecer nuevas. Los invitamos a tomar esas semillas junto a su comunidad y a enriquecerse juntos durante su crecimiento.





## BIBLIOGRAFÍA

Priotto G.(2013) Capacitación ConCiencia Activa “Conceptos claves de Educación Ambiental”

Bachmann L. (2015) Capacitación Conciencia Activa “Posicionamientos para el trabajo en Educación Ambiental en el aula”

García y Priotto (2009) “Educación Ambiental: aportes políticos y pedagógicos en la construcción del campo de la Educación Ambiental” Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

Gaudiano (2001). ¿Cómo sacar del coma a la educación ambiental? La alfabetización: un posible recurso pedagógico-político. Publicado en la revista Ciencias Ambientales (2001), Universidad de Costa Rica, San José, Vol. 22, pp. 15-23.

Cómo desarrollar proyectos de aprendizaje y servicio solidario en educación media : secundaria y enseñanza técnica : Buenos Aires-Montevideo, noviembre de 2016 / María Nieves Tapia ... [et al.] - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLAYSS, 2017. Libro digital, PDF

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable EDUCACIÓN AMBIENTAL: Aportes políticos y pedagógicos en la construcción del campo de la Educación Ambiental. Buenos Aires: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, 2009

Curso virtual Coursera - Educación Ambiental para la Biodiversidad - Universidad Austral / Fundación Temaikèn (2021) <https://www.coursera.org/learn/educacion-ambiental-para-la-biodiversidad>

Tréllez Solís, Eloísa. “Manual guía para comunidades – Educación Ambiental y Conservación de la Biodiversidad en el Desarrollo Comunitario.”

"<http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/trellezsolismanualguiacomunidades.pdf>